



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00909703- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Biól. José Alejandro AGÜERO, solicita su baja en la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2825/2023 se da de baja la inscripción del Biól. José Alejandro AGÜERO;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

Lo informado por Despacho de Alumnos de Posgrado;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 2° de la Resolución Decanal N° 2825/2023:

DONDE DICE:

“...Dar de baja la inscripción...”

DEBE DECIR:

“...Rechazar la inscripción...”

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl